

Guayaquil, 21 de Febrero de 2013

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FRATESINA S.A
Ciudad.-

De acuerdo con los estatutos sociales de la Compañía FRATESINA S.A., y las Resoluciones de la Ley de Compañías presento a Uds., El informe de labores del ejercicio económico del año 2012.

En mi administración se dio principal cumplimiento a todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas, las mismas que fueron realizadas oportunamente, y a cuanto lo ordenado a planes y objetivos de la Compañía.

Todos los pagos y gastos de la compañía se cumplieron de manera oportuna, además de todos los impuestos, por lo cual estamos al día en la parte Fiscal y Legal.

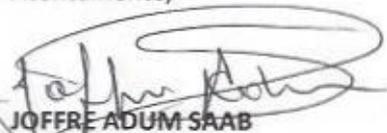
Por los ingresos obtenidos la compañía obtuvo resultados positivos al cierre del ejercicio 2012.

Sugiero a los señores accionistas que la utilidad neta, sea mantenida en la cuenta de Reservas.

Para el próximo periodo 2013, seremos mas eficientes en la generación de ingresos, y realizar los gastos netamente básicos que sirvan para mantener la renta.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los señores accionistas por su presencia en la próxima Junta General.

Atentamente,



JOFFRE ADUM SAAB

Gerente General

C.I 0907705883